

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35569** *CRISMAR, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

Hago saber: Que en el Procedimiento número 871/07 y número de ejecución 202/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Hugo Bastos de Macedo contra Crismar, Sociedad Limitada y don Washington Christian Tasinchano Almachi, se ha dictado resolución de fecha 5 de noviembre de 2010 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Crismar, Sociedad Limitada y don Washington Christian Tasinchano Almachi en situación de insolvencia total por importe de 2.111,51 euros; que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de noviembre de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A100082057-1